

ACTA NÚMERO SIETE: En el Salón de Sesiones del Concejo Municipal de Ciudad Delgado, a las Doce horas del día Miércoles Catorce de Febrero de Dos Mil Dieciocho. Siendo estos el lugar, día y hora señalados para la celebración de **SESION ORDINARIA**, Preside el Alcalde Municipal Lic. José Tomas Minero Domínguez. Con la asistencia de los siguientes miembros del Concejo: Síndico Municipal; Alexandra Ramírez Aguilar, Regidores Propietarios Señores: Gregoria del Carmen Terezón de Láñez, Juan Carlos Hernández Martínez, Jenniffer del Carmen Mira Guardado, Enrique Alexander Pacas López, Claudia Noemy Montalvo de Silvestre, Manuel Antonio Torres Vásquez, Wilber Alberto Landaverde Posada, José María Mejía Espinoza, Jorge Alberto Ramírez Vásquez, Glenda Azucena Martínez Romero, Julio Cesar Pinto, Sandra Elizabeth Hernández de Rivera,. Regidores Suplentes Señores: José Armando Galdámez Gutiérrez, Eneyda Aracely Morena Vásquez de Molina, María Elisa Salazar, Oscar Orlando Domínguez y Señora Cecilia Maricela Candelario Barraza, en su calidad de Secretaria Municipal. Sesión a la cual la presente acta se refiere y de cuanto en ella se acordó, da fe la infrascrita Secretaria Municipal. //////////////////////////////////////

1) Inicialmente, el Alcalde Municipal verificó el quórum, manifestando que el mismo quedaba debidamente establecido. Y a continuación declaro abierta la sesión.////////////////////////////////////

2) Se procedió a la lectura de la agenda, la cual es la siguiente: 1- Establecimiento de quórum. 2- Aprobación de Agenda. 3- Lectura y Aprobación de Acta Anterior. 4-Correspondencia para Conocimiento del Concejo y/o a Comisión. 5- Puntos, Varios.////////////////////////////////////

3) Seguidamente, se sometió a discusión, votación y aprobación del Concejo Municipal los siguientes Acuerdos:////////////////////////////////////
////////////////////////////////////

ACUERDO NÚMERO UNO: El Concejo Municipal Considerando: Que se ha recibido correspondencia de Alexandra Ramírez Aguilar, Sindica Municipal, solicitando Acuerdo Municipal; donde se le faculte a firmar Cancelación de Hipoteca Municipal, a nombre de la Sra. Daisy Cristina Bonilla y el Sr. Oscar Cristóbal González, relacionado a inmueble ubicado en Comunidad 10 de abril, Polígono "A" Lote No. 5 con un área de 47.82m² ; Por tanto el Concejo Municipal en uso de sus facultades legales Acuerda: 1) Facultar a Alexandra Ramírez Aguilar, Síndico Municipal; a firmar Cancelación de Hipoteca Municipal, a nombre de la Sra. Daisy Cristina Bonilla y el Sr. Oscar Cristóbal González, relacionado a inmueble ubicado en Comunidad 10 de abril, Polígono "A" Lote No. 5 con un área de 47.82m² Aprobado por Unanimidad Comuníquese. -----

ACUERDO NÚMERO DOS: El Concejo Municipal Considerando: Que se ha recibido memorándum de la Jefa de UACI, Licda. Sofía Hortensia Monroy Portal, remite

cuadro de análisis para la compra de Tinta y Tóner para uso de los equipos de esta Municipalidad, a continuación el detalle:

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)											
ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO											
COMPRA DE TINTAS Y TONER PARA IMPRESORAS										LG-06/2018-AMCD	
DESCRIPCIÓN				OFERENTES							
				MILITZA DEL CARMEN RODRIGUEZ ZELAYA		BUSINSS CENTER, S.A.DE.C.V		ARTENIO BALTAZAR ERAZO		DATAPRINT DE EL SALVADOR S.A.DE.C.V	
DESCRIPCION DEL PRODUCTO	ITEMS	MEDIDAS	CDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL	P. UNITARIO	P. TOTAL	P. UNITARIO	P. TOTAL	P. UNITARIO	P. TOTAL
COMPRA DE TINTAS Y TONER PARA IMPRESORAS	CARTUCHO DE TINTA CANON PG-210	UNIDAD	20	\$ 15.80	\$ 316.00	\$ 15.75	\$ 315.00	\$ 14.50	\$ 290.00	\$ 14.96	\$ 299.20
	CARTUCHO DE TINTA CANON CL-211	UNIDAD	20	\$ 17.25	\$ 345.00	\$ 20.95	\$ 419.00	\$ 18.50	\$ 370.00	\$ 18.99	\$ 379.80
	CARTUCHO DE TINTA NEGRO PG-40	UNIDAD	6	\$ 17.75	\$ 106.50		\$ -	\$ 18.50	\$ 111.00	\$ 18.90	\$ 113.40
	CARTUCHO DE TINTA COLOR CL-41	UNIDAD	6	\$ 23.50	\$ 141.00		\$ -	\$ 22.50	\$ 135.00	\$ 22.60	\$ 135.60
	TINTA EPSON T664120-AL NEGRO	BOTES	23	\$ 9.75	\$ 224.25	\$ 5.00	\$ 115.00	\$ 12.00	\$ 276.00	\$ 10.00	\$ 230.00
	TINTA EPSON T664120-AL YELLOW	BOTES	15	\$ 9.75	\$ 146.25	\$ 5.00	\$ 75.00	\$ 12.00	\$ 180.00	\$ 10.00	\$ 150.00
	TINTA EPSON T664120-AL MAGENTA	BOTES	15	\$ 9.75	\$ 146.25	\$ 5.00	\$ 75.00	\$ 12.00	\$ 180.00	\$ 10.00	\$ 150.00
	TINTA EPSON T66420 COLOR CIAN	BOTES	15	\$ 9.75	\$ 146.25	\$ 5.00	\$ 75.00	\$ 12.00	\$ 180.00	\$ 10.00	\$ 150.00
	TONER HLP 2612 (HP Q2612A)	UNIDAD	6	\$ 76.00	\$ 456.00	\$ 88.50	\$ 531.00	\$ 100.00	\$ 600.00	\$ 79.20	\$ 475.20
	TONER SAMSUNG MLT D104S	UNIDAD	10	\$ 74.00	\$ 740.00		\$ -	\$ 87.55	\$ 875.50	\$ 78.60	\$ 786.00
	TONER HP 285A	UNIDAD	6	\$ 71.00	\$ 426.00	\$ 67.90	\$ 407.40	\$ 65.00	\$ 390.00	\$ 65.00	\$ 390.00
	TONER TK. 137	UNIDAD	3	\$ 71.00	\$ 213.00		\$ -	\$ 84.50	\$ 253.50	\$ 74.00	\$ 222.00
	TONER PARA IMPRESORA HP 1606 DN CE278A	UNIDAD	6	\$ 73.00	\$ 438.00	\$ 79.00	\$ 474.00	\$ 66.00	\$ 396.00	\$ 72.00	\$ 432.00
	TONER HP 205A COLOR CIAN	UNIDAD	3	\$ 125.00	\$ 375.00	\$ 132.25	\$ 396.75	\$ 140.00	\$ 420.00	\$ 124.00	\$ 372.00
	TONER HP 305A MAGENTA	UNIDAD	3	\$ 125.00	\$ 375.00	\$ 132.25	\$ 396.75	\$ 140.00	\$ 420.00	\$ 124.00	\$ 372.00
	TONER HP 305A AMARILLO	UNIDAD	3	\$ 125.00	\$ 375.00	\$ 132.25	\$ 396.75	\$ 140.00	\$ 420.00	\$ 124.00	\$ 372.00
	TONER HP 305A COLOR NEGRO	UNIDAD	3	\$ 86.50	\$ 259.50	\$ 93.00	\$ 279.00	\$ 85.00	\$ 255.00	\$ 90.00	\$ 270.00
TOTAL					\$ 5,229.00		\$ 3,955.65		\$ 5,752.00		\$ 5,299.20

Luego de analizar las ofertas Esta Unidad recomienda Adjudicar la Compra a MILITZA DEL CARMEN RODRIGUEZ ZELAYA, por un monto de: CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE DOLARES EXACTOS (\$5,229.00); por ser la mejor oferta evaluada por esta unidad, al ofrecer un mejor precio y calidad en los servicios; Por tanto el Concejo Municipal en uso de sus facultades legales Acuerda: 1) Adjudicar la

compra a MILITZA DEL CARMEN RODRIGUEZ ZELAYA, por un monto de: CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE DOLARES EXACTOS (\$5,229.00); por ser la mejor oferta evaluada, al ofrecer un mejor precio y calidad en los servicios por ser la mejor oferta evaluada por esta unidad, al ofrecer un mejor precio y calidad en los servicios por ser la mejor oferta evaluada, al ofrecer un mejor precio y calidad en los servicios; 2) Se Mandata a la Jefe de UACI, Licda. Sofía Monroy Portal, para que haga cumplir el presente acuerdo. Aprobado por Unanimidad.-----

ACUERDO NÚMERO TRES: El Concejo Municipal Considerando: Que se ha recibido memorándum de la Jefa de UACI, Licda. Sofía Hortensia Monroy Portal, remite cuadro de análisis para la compra de CAFÉ; para consumo de esta Municipalidad a continuación el detalle:

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI) ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO COMPRA DE LIBRAS DE CAFÉ											
DESCRIPCIÓN				OFERENTES							
				MECAFE S.A.DE.C.V				IBIZA (ERIKA SABRINA MURCIA DE PONCE)		VLADIMIR ALEXANDER HERNANDEZ AVILES	
				CAFÉ ECONOMICO		CAFÉ PREMIUN					
DESCRIPCION DEL PRODUCTO	ITEMS	MEDIDAS	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL	P. UNITARIO	P. TOTAL	P. UNITARIO	P. TOTAL	P. UNITARIO	P. TOTAL
COMPRA DE 500 LIBRAS DE CAFÉ	COMPRA CAFÉ	LIBRAS	500	\$ 2.35	\$ 1,175.00	\$ 2.90	\$ 1,450.00	\$ 4.33	\$ 2,165.00	\$ 2.90	\$ 1,450.00
TOTAL					\$ 1,175.00		\$ 1,450.00		\$ 2,165.00		\$ 1,450.00

Luego de analizar las ofertas Esta Unidad recomienda Adjudicar la Compra a VLADIMIR ALEXANDER HERNANDEZ AVILES, por un monto de: UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA DOLARES EXACTOS (\$1,450.00); por ser la mejor oferta evaluada; al ofrecer un mejor precio y calidad de producto; Por tanto el Concejo Municipal en uso de sus facultades legales Acuerda: 1) Adjudicar la compra a VLADIMIR ALEXANDER HERNANDEZ AVILES, por un monto de: UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA DOLARES EXACTOS (\$1,450.00); por ser la mejor oferta evaluada, al ofrecer un mejor precio y calidad de producto 2) Se Mandata a la Jefe de UACI, Licda. Sofía Monroy Portal, para que haga cumplir el presente acuerdo. Aprobado por Unanimidad.-----

////////////////////////////////////

ACUERDO NÚMERO CUATRO: El Concejo Municipal Considerando: Que se ha recibido correspondencia de la Licda. Sofía Hortensia Monroy Portal, Jefa de UACI, en la cual remite trámites para su aprobación y respectivo proceso, estos se detallan a continuación:

TRAMITES DE FONDOS PROPIOS PARA EROGACION DE FONDOS PROPIOS

09*02*2018

Nº	SOLICITANTE	CONCEPTO	FECHA RECIBIDA	PROVEEDOR	MONTO
1	TECNOLOGIA DE INFORMACION MUNICIPAL	RENOVACION DE WATCHGUARD FIREBOCX M300	31/01/2018	NEXT GENESIS TECHNOLOGIES S.A.DE.CV	\$ 998.00
2	DESPACHO MUNICIPAL	CONCEPTO DE CONTRATACION DE TRANSPORTE PARA TRANSLADAR A 40 EMPRENDEDORES HACIA EL CIFCO.	05/02/2018	ACOTRACID DE R.L	\$ 88.89
TOTAL					\$ 1,086.89

Por tanto el Concejo Municipal en usos de sus facultades Legales **ACUERDA:** a) Aprobar los Trámites antes descritos. b) mandar al Contador que registre dichos trámites según cifra presupuestaria, y Se autoriza a la Tesorera Municipal, Norma Yesenia Arriola de Quijada, a que realice el trámite del pago correspondiente según la disponibilidad financiera. Aprobado por Unanimidad. Comuníquese.-
 //////////////////////////////////////
 //////////////////////////////////////

Y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente acta; para lo cual, ratificamos y firmamos la presente.-

LIC. JOSE TOMAS MINERO DOMINGUEZ
 ALCALDE MUNICIPAL

ALEXANDRA RAMIREZ AGUILAR
 SÍNDICO MUNICIPAL

GREGORIA DEL CARMEN TEREZON DE LAINEZ
 PRIMERA REGIDORA PROPIETARIA

JUAN CARLOS HERNANDEZ MARTINEZ
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO

JENNIFFER DEL CARMEN MIRA GUARDADO
 TERCERA REGIDORA PROPIETARIA

ENRIQUE ALEXANDER PACAS LOPEZ
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO

CLAUDIA NOEMY MONTALVO DE SILVESTRE
QUINTA REGIDORA PROPIETARIA

MANUEL ANTONIO TORRES VASQUEZ
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO

WILBER ALBERTO LANDAVERDE POSADA
SEPTIMO REGIDOR PROPIETARIO

JOSE MARIA MEJIA ESPINOZA
OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO

JORGE ALBERTO RAMIREZ VASQUEZ
NOVENO REGIDOR PROPIETARIO

GLENDA AZUCENA MARTINEZ ROMERO
DECIMO REGIDOR PROPIETARIO

JULIO CESAR PINTO
DECIMO PRIMER REGIDOR PROPIETARIO

SANDRA ELIZABETH HERNANDEZ DE RIVERA
DECIMO SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO

SRA. CECILIA MARICELA CANDELARIO BARRAZA.
SECRETARIA MUNICIPAL